Guayaquil, 21 de Julio de 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HUNDERCORPSA S.A
Ciudad.-

Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutos vigentes he precedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

La contabilidad aplicada se ha llevado a cabo conforme a las normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La situación Financiera y resultados de su operación en este año mostraron las siguientes cifras:

Activos	406,035.50
Pasivos	425,782.37
Patrimonio	800.00
Perdida del Ejercicio	14,912.10

La gestión efectuada en mi administración en el presente periodo es:

- El cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, Así como de las resoluciones de la junta general.
- Los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelan situaciones que se consideren incumplimiento por parte de la administración.

Atentamente,

Danny Medina Agudelo
Gerente General
C.I. # 1708457153